

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

(CURSO 2020/21)

TECNOLOGÍA PROGRAMACIÓN ROBÓTICA DE 1º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación expresados se evaluarán de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **Examen:** Se considerarán un 70 % de la calificación total. Se realizará un control por evaluación.
- **Cuaderno de clase, notas de clase y diario:** Se considerará un 10 % de la calificación total.
- **Actitud y comportamiento:** Supondrá un 10%.
- **Trabajos en el aula de informática y trabajos en el aula virtual:** Se considerarán un 20%
- **La presentación de los trabajos que se soliciten durante la fase no presencial son obligatorios**

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se adoptará la evaluación continua.

Para recuperar las evaluaciones suspensas, el profesor decidirá el mecanismo adecuado en función del motivo del suspenso del alumno. Pudiendo ser la entrega de trabajos no entregados, trabajos nuevos, examen, o la combinación de algunas de las medidas anteriores.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Para poder aprobar la asignatura en junio, el alumno deberá tener aprobadas, al menos, dos evaluaciones y la otra con una nota media igual o superior a cuatro, además de haber entregado todos los trabajos y tareas realizadas durante el curso. En este caso la nota en junio será la nota media de las tres evaluaciones, dejando a criterio del

profesor la presentación de trabajos individuales así como la posibilidad de pruebas escritas especiales para la superación de la materia en la evaluación final de junio.

Los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación final de junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

La evaluación continua se pierde con 10 faltas injustificadas en un trimestre a clase de tecnologías.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Durante el curso 2020-2021, los alumnos que cursando 2º o 3º de ESO tengan pendiente la Tecnología (de cursos inferiores), se les informará de las actividades que tendrán que ir entregando en unas fechas determinadas. A finales del mes de abril tendrán que presentarse a un examen final. No superarán el examen, y por tanto la asignatura, si no han entregado todas la actividades antes de la fecha de dicho examen.

En cuanto al redondeo de decimales se aplicarán las reglas matemáticas convencionales, dejando el resultado como un número natural.